



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:60027/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones Nros. 434/2017 y 671/17; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones Nros. 434/2017 y 671/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra Práctica de la Enseñanza I - Práctica de la Enseñanza II, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología; un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra Taller Educativo I - Taller Educativo II, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología; un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la Cátedra Pedagogía y para realizar Tareas de Asesoramiento e Investigación en Enseñanza de la Ingeniería, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1427



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0060027/2016

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir 3 cargos de Profesor Regular del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0060027/2016

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I – PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra TALLER EDUCATIVO I Y TALLER EDUCATIVO II, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 3º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la cátedra PEDAGOGÍA y para realizar TAREAS DE ASESORAMIENTO E INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 4º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 5º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 6º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.



Prof. Ing. DANIEL RAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

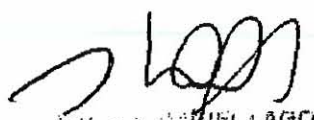
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0060027/2016

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba





Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

J.N.C. FACULTAD DE DEEYA	RESOLUCIÓN N° 434 -H.C.D.- 2017
	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0060027/2016

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 434 -H.C.D.- 2017LAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES 2017 DEL
DEPARTAMENTO BIOINGENIERÍA

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I – PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II	1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva	<u>TITULARES:</u> Dra. Rosanna Paula FORESTELLO. Dra. Ana Lía DE LONGHI. Dr. Enrique Néstor BAMBOZZI (U.C.C.). <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Soledad LUCCI. <u>Observador Egresado:</u> Sra. Patricia Alejandra LOBBIA. <u>SUPLENTE:</u> Dra. Marina Silvia MASULLO. Dra. María Elena DUARTE. Mag. María Josefa RASSETTO (U.N. Comahue). <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Liliana Adelina AGUIRRE. <u>Observador Egresado:</u> Sr. Marcelo Javier PIEROTTO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL




Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0060027/2016

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
TALLER EDUCATIVO I Y TALLER EDUCATIVO II	1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva	<u>TITULARES:</u> Dra. Marina Silvia MASULLO. Dra. María Elena DUARTE. Mag. María Josefa RASSETTO (U.N. Comahue). <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Liliana Adelina AGUIRRE. <u>Observador Egresado:</u> Sr. Marcelo Javier PIEROTTO <u>SUPLENTE:</u> Dra. Rosanna Paula FORESTELLO. Dra. Ana Lía DE LONGHI. Dr. Enrique Néstor BAMBOZZI (U.C.C.). <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Soledad LUCCI. <u>Observador Egresado:</u> Sra. Patricia Alejandra LOBBIA.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0060027/2016

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PEDAGOGÍA y para realizar TAREAS DE ASESORAMIENTO E INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA	1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva	<u>TITULARES:</u> Dra. Rosanna Paula FORESTELLO. Dra. Beatriz Nora VALEIRAS. Dra. Alcira Susana RIVAROSSA (U.N.R.C.). <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Soledad LUCCI. <u>Observador Egresado:</u> Sra. María Laura BEGARIES. <u>SUPLENTE:</u> Dra. Marina Silvia MASULLO. Dra. María Elena DUARTE. Dr. Enrique BAMBOZZI (U.C.C.). <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Liliana Adelina AGUIRRE. <u>Observador Egresado:</u> Sra. Angélica del Valle CHEBEL.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060027/2016

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir 3 cargos de Profesor Regular del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución 434 -H.C.D.-2017 y el mismo debe subsanarse;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el ANEXO I de la Resolución Nº 434-HCD-2017:

DONDE DICE:

- ..."Dr. Enrique Néstor BAMBOZZI (U.C.C.)"...

DEBE DECIR:

- ..."Dr. Marcel David POCHULU (UNVM)"...

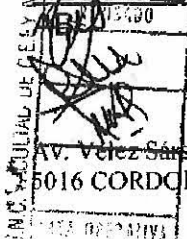
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ANGEL H. MIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F y M. - U.N.C.



Mster. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 671-H.C.D.-2017



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina